

DELEGACION OSCENSE DE AJEDREZ
CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO POR EQUIPOS
CONVOCATORIA 2012 Y BASES

1. PARTICIPACIÓN

Los equipos federados de la provincia de Huesca podrán presentar tantos equipos como deseen, siempre que estén compuestos por sus jugadores federados y sin duplicar ningún jugador en listas diferentes.

2. INSCRIPCIONES

- Las realizarán los clubes mediante lista al email fada@ajedrezaragon.com.
- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO FADA de todos los componentes del equipo. El número mínimo de jugadores inscritos será de 4, hasta un máximo de 8. Los jugadores estarán ordenados por el elo FADA, considerándose titulares los cuatro primeros de la lista
- Cada club puede inscribir el número de equipos que desee, pero un jugador solo puede aparecer en la lista de uno de los equipos.
- Fecha límite será el miércoles 11 de enero a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

3. COMPETICIÓN

- Sistema suizo a 6 rondas con emparejamientos realizados informáticamente, salvo que el número de equipos aconseje otro sistema (liga, etc).
- Partidas de 5 minutos por jugador (Reglamento de partidas relámpago) con equipos de 4 jugadores.
- Para poder jugar un encuentro, se tendrán que presentar al menos 3 jugadores.
- En las alineaciones no será preciso respetar el orden de fuerza de los jugadores. Se presentarán las alineaciones por escrito al árbitro en cada encuentro.
- Puntuación por tableros (un 3 a 1 significa 3 puntos para el ganador y 1 para el perdedor).
- El ranking del suizo se establecerá por el Elo FADA de los 4 titulares.

4. DESEMPATES

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el buholz (-1) en la interpretación del programa informático. En caso de liga, el resultado particular y el sonnen. De persistir, el holandés.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Sábado 14 de Enero tras el Cto. Individual (Aproximadamente a las 18:30 h.).

6. SALA DE JUEGO

Sala de Baile "Casino Sariñena", en la Ronda San Francisco, 77-79 de SARIÑENA (C.P.22200).

7. INCOMPARENCIAS

Dos incomparencias de un equipo darán lugar a su eliminación del Torneo.

Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

8. PREMIOS

Trofeo para los dos primeros equipos clasificados.

9. IMPREVISTOS

Se aplicarán las Leyes del Ajedrez y las decisiones del Arbitro Principal.

La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.